



XXXIX Concurso Unicaja
Coplas del
Carnaval Gaditano



XXXIX Concurso Unicaja Coplas del Carnaval Gaditano

bases

[1] Podrá concurrir a este premio cualquier Coro, Chirigota y Comparsa, que previamente hayan solicitado su participación a través de correo postal.

[2] Las agrupaciones inscritas deberán interpretar las coplas que presenten en el tablao instalado en la Plaza de San Agustín, durante los días 8, 9 y 10 de febrero de 2016, a partir de las 20:00 horas, en el orden de actuación que previamente se establecerá por sorteo a celebrar el día 26 de enero de 2016.

[3] Se establecen las siguientes modalidades de premios cuyas cantidades no podrán fraccionarse

Coros:

- Primer premio dotado con DOS MIL QUINIENTOS EUROS y segundo de MIL QUINIENTOS EUROS a los mejores tangos gaditanos (letra, música e interpretación).

Chirigotas:

- Primer premio de MIL QUINIENTOS EUROS y segundo de MIL DOSCIENTOS EUROS a los mejores cuplés (letra, música e interpretación).

Comparsas:

- Primer premio de MIL QUINIENTOS EUROS y segundo de MIL DOSCIENTOS EUROS, a los mejores pasodobles (letra, música e interpretación).

Premio Bartolomé Llompart:

- Un Premio dotado con MIL QUINIENTOS EUROS a la agrupación (coros, chirigotas o comparsas) que, por su repertorio en general y su actuación en este tablao, sea merecedora de este galardón en honor al conocido periodista que siempre dio muestra en sus escritos de la gracia y el doble sentido gaditano.

La **Fundación Unicaja** hace pública la **TRIGÉSIMO NOVENA** edición del **Concurso Unicaja "Coplas del Carnaval Gaditano"**. La presente convocatoria se regirá por las siguientes

Las agrupaciones que resulten premiadas deberán de presentar la documentación requerida por la organización antes del 31 de agosto de 2016. Transcurrida dicha fecha se entenderá la renuncia irrevocable al importe del mismo.

[4] Durante los tres días de actuación, el jurado escuchará y evaluará la interpretación de coplas presentadas al concurso y dará a conocer su fallo, inapelable, el día 11 de febrero de 2016.

[5] Para poder participar, cada agrupación deberá enviar sus datos (denominación y clase de agrupación), los de su representante legal (nombre, dirección y teléfono), así como una copia de la letra que interpretarán, a la siguiente dirección: Obra Social de la Fundación Bancaria Unicaja, C/ San Francisco, 26. 11004 Cádiz, indicando en el sobre XXXIX Concurso Unicaja "Coplas del Carnaval Gaditano".

[6] La entrega de solicitudes ha de realizarse desde el 11 al 22 de enero de 2016, en horario de 09:00 a 14:00 horas (excepto sábados y domingos), o bien por correo postal, validándose como fecha de entrada la del franqueo.

[7] La entrega de los premios se realizará el viernes 12 de febrero de 2016 a partir de las ocho de la tarde en el transcurso de la fiesta que se desarrollará en el tablao de Plaza San Agustín, donde actuarán las agrupaciones premiadas.

[8] La participación en este certamen implica la aceptación de todas sus bases.

Cádiz, enero de 2016